

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2313** *JOSÉ RAMÓN SIMÓN MARTÍN*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 46/11, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Miguel Ángel Aguilera Moreno, contra José Ramón Simón Martín, sobre despido se ha dictado en fecha 25-01-12 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 18.384,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 25 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004480-1